

EEUU recuerda a Venezuela que disputa con Guyana no se resuelve con referendo

Estados Unidos (EEUU) recuerda a Venezuela que no puede resolver su disputa territorial con Guyana por el Esequibo con un referendo e insta a respetar las actuales fronteras actuales hasta que haya un acuerdo definitivo.

«Pedimos a Venezuela y a Guyana que sigan buscando una solución pacífica a su disputa. Esto no es algo que se pueda resolver mediante un referendo», dijo el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, en una rueda de prensa este lunes 4 de diciembre.

Miller explica que la Administración de Joe Biden apoya que se respete la frontera establecida en el Laudo Arbitral de París, firmado en 1899 entre los dos países en disputa «mientras no haya un acuerdo entre las dos partes o un organismo competente lo decida».

Sin embargo, el único documento que Venezuela reconocer como válido para resolver en conflicto sobre el Esequibo es el Acuerdo de Ginebra, firmado en 1966, también entre ambas naciones.

Este domingo 3 de diciembre, en Venezuela se celebró un referendo consultivo sobre el Esequibo, aunque este estuvo marcado por la poca afluencia de votantes en los centros electorales, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aseguró que casi 10,5 millones de personas participaron, con lo que las autoridades venezolanas pueden «ejercer la soberanía».

Venezuela reclama a Guyana la soberanía sobre un territorio de casi 160.000 kilómetros cuadrados, donde hay gran cantidad de petróleo, yacimientos de carbón, piedras preciosas y una reserva importante de flora y fauna.

Aunque el referendo sobre el Esequibo no es vinculante, Nicolás Maduro insiste en decir que sí lo es y que y «ha fijado una nueva etapa en la lucha por nuestra Guayana Esequiba».

Con información de TalCual